UNIDAD: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

EL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0364 DEL 02 DE FEBRERO DE 2025 QUE MODIFICÓ PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN NO. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y LA DESIGNACIÓN MEDIANTE ORDEN INTERNA NÚMERO 003 DEL 07 DE ENERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 86-8-20140-25
CONTRATISTA: PROST ORTOPÉDICOS O&P S.A.S. NIT: 901616976-6

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTOPÉDICOS Y DE LÍNEA BLANDA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 3"

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 7.500.000,00)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A NIT: 890.903.407-9
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: 4355332 EXPEDIDA EL 15/09/2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 1.500.000,00	20%	10/09/2025	31/08/2026
Calidad del bien y/o servicio	$ 3.750.000,00	50%	10/09/2025	31/08/2027
De Salarios y prestaciones sociales	$ 375.000,00	5%	10/09/2025	31/08/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira a los **16 días de septiembre de 2025**.

Teniente Coronel **GILBERTO GUTIÉRREZ BOTELLO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Elaboró: SI. Sandra Milena Martínez Aguilar
Funcionario (a) RASES N°3

Revisó: CPS. Nelson Raúl Figueroa Peñaloza
Abogado Contratos RASES N°3

Fecha: 16/09/2025
Ubicación: C:\Users\LINA.SILVAR\Documents\SI. LINA\CONTRATOS 2025